



Descuento de
documentos y
facturas

CrediFactor

El Factor que Multiplica sus Ganancias

COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES:

13/10/2015

De conformidad, con NORMA SOBRE NEGOCIACIÓN DE VALORES EN MERCADO SECUNDARIO, sobre Hechos Relevantes, se informa al órgano de Supervisión y Público e inversionista en general, lo siguiente:

Que con fecha 12 de Octubre 2015 CREDI-FACTOR S.A., ha suscrito Contrato de Servicios Profesionales con la firma de auditores independientes: PricewaterhouseCooper (PwC Nicaragua), para realizar auditoría por el año que terminará al 31 de Diciembre 2015, de acuerdo con términos y condiciones detallados en el referido contrato, el cual se adjunta razonado notarialmente compuesto por nueve (9) folios útiles, el que forma parte integrante de la presente comunicación.

Igualmente, informamos que de conformidad con comunicación enviada por nuestros auditores el día 13/10/2015, en atención a Circular DS-IV-2391-08-2014/VMUC, emitida por la Superintendencia de Bancos con fecha 14 de Agosto del 2014, el equipo de trabajo para la auditoría externa al 31 de Diciembre 2015 estará integrado de la siguiente manera:

1. Msc. Francisco Castro Matus-Socio Encargado, CPA.
2. MBA. Francisco Mayorga Porras-Gerente de auditoría, CPA.
3. Lic. Idania Altamirano. Encargado de Auditoría, CPA.
4. Lic. Pedro Cabrera-Gerente de IT.
5. Lic. Elías Álvarez Meza, Gerente de Impuestos y Servicios Legales.
6. Lic. Josué González. Senior de Auditoría.

En cuanto, al impacto de estos hechos en la situación financiera de la entidad emisora, informamos, que estos hechos de forma general son positivos, en vista que CREDIFACTOR S.A. está procediendo a validar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Norma sobre Gobierno Corporativo de los emisores y se está cerciorando que las firmas de auditores independientes cumplan cabalmente con la referida norma para la emisión y presentación de los informes de auditoría con fecha de corte 31 de Diciembre 2015.

Dado en la ciudad de Managua, a los **13** días del mes de **Octubre** del **2015**.


Mauricio Javier Pierson Stadthagen
Presidente Ejecutivo

